Modelos de justicia electoral

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Másteres Universitarios

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.

DATOS GENERALES

Breve descripción

Examen del modelo y funcionamiento de las instituciones de control electoral existentes en España, a partir del estudio de la organización de la Administración electoral y de los distintos procedimientos administrativos y judiciales para asegurar la legalidad y la igualdad de oportunidades de las fuerzas políticas en el desarrollo de los procesos electorales. Asimismo, se analizarán algunos modelos de justicia electoral en otros países.

OBSERVACIONES

Los alumnos deben cursar las tres asignaturas obligatorias del Módulo II, con un total de 6 ECTS, y elegir dos de los cinco seminarios ofertados (asignaturas 101000-Facetas de la ciudadanía, 101001-Sistemas electorales comparados, 101002-Modelos de justicia electoral, 101003-Retos de la democracia en América Latina y 101004-Planificación y evaluación de políticas públicas), hasta completar los 8 ECTS requeridos en este Módulo.

Título asignatura

Modelos de justicia electoral

Código asignatura

101002

Curso académico

2022-23

Planes donde se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Créditos ECTS

1

Carácter de la asignatura

OPTATIVA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

1. Origen, naturaleza y definición de la Administración electoral española. Breve referencia a otros modelos comparados.

2. Estructura orgánica de la Administración electoral.

3. Las vías administrativas para el control de los actos de la Administración electoral. La labor de las Juntas de Zona, provinciales, Autonómicas y de la Junta Electoral Central.

4. Los recursos ante los órganos jurisdiccionales ordinarios.

5. El recurso de amparo electoral ante el Tribunal Constitucional.

6. Análisis de algunos modelos de justicia electoral en otros países, singularmente en Latinoamérica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

MII-G1. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre la formación de la voluntad política y los mecanismos de representación a nuevos debates sobre los modelos de democracia.
MII-G2. Capacidad de integrar los conocimientos tanto en el análisis jurídico-positivo de las instituciones como en la observación empírica de su funcionamiento.
MII-G3. Comprender la importancia de los mecanismos electivos y representativos en la conformación de sociedades democráticas.
MII-G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables en materia de elección y representación.
MII-G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; habilidad para la comunicación oral; capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.
CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

MII-E1. Capacidad de identificar los principales mecanismos de representación, las elecciones democráticas y los sistemas electorales y de partidos.
MII-E2. Conocimiento de los procesos y acontecimientos históricos ligados al origen del gobierno representativo
MII-E3. Capacidad de entender y valorar críticamente el actual sistema representativo a partir de su configuración institucional y su funcionamiento.
MII-E4. Capacidad de emplear el método comparado en el examen de las formas de gobierno

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- Clases magistrales.

AF2.- Preparación de materiales (artículos, capítulos de libros, referencias bibliográficas, sentencias, etc.).

AF3.- Estudio de los contenidos teóricos de las asignaturas.

Metodologías docentes

MD1.- Introducción al objeto de estudio, estado de la cuestión y principales debates doctrinales.

MD2.- Análisis de las referencias teóricas y metodológicas.

MD3.- Comentario de las lecturas/materiales proporcionados por los profesores.

MD4.- Discusión en grupo.

Resultados de aprendizaje

Los alumnos que cursan este módulo deberán alcanzar las siguientes competencias generales, transversales y específicas:

Generales

MII-G1. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre la formación de la voluntad política y los mecanismos de representación a nuevos debates sobre los modelos de democracia.

MII-G2. Capacidad de integrar los conocimientos tanto en el análisis jurídico-positivo de las instituciones como en la observación empírica de su funcionamiento.

MII-G3. Comprender la importancia de los mecanismos electivos y representativos en la conformación de sociedades democráticas.

MII-G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables en materia de elección y representación.

MII-G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

MII-E1. Capacidad de identificar los principales mecanismos de representación, las elecciones democráticas y los sistemas electorales y de partidos.

MII-E2. Conocimiento de los procesos y acontecimientos históricos ligados al origen del gobierno representativo.

MII-E3. Capacidad de entender y valorar críticamente el actual sistema representativo a partir de su configuración institucional y su funcionamiento.

MII-E4. Capacidad de emplear el método comparado en el examen de las formas de gobierno.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

La descripción del sistema de evaluación puede consultarse en las **Normas de Régimen Acádemico 2022-23**

Calendario de exámenes

- Ver aquí **Calendario de exámenes 2022-23**

PROFESORADO

Profesor responsable

Rodríguez Pinzón, Érika María

Directora de la Fundación Carolina

Profesorado

Vidal Prado, Carlos

Doctor en Derecho
Catedrático de Derecho Constitucional
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

HORARIO

Horario

- Ver aquí **Calendario académico 2022-23**

CALENDARIO ACADÉMICO:

Primer cuatrimestre
Las clases se desarrollarán el martes 22 de noviembre de 12 a 14:30; miércoles 23 de 9 a 11:30; Jueves 24 de 9 a 11:30.

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

BÁSICA

ARNALDO ALCUBILLA, E., El régimen electoral de España, CEPC, 1999.

PAJARES MONTOLÍO, E. (Editor), Las funciones de la Junta Electoral Central, Tirant lo Blanch, Universidad Carlos III, 2015.

PASCUA MATEO, F., La Administración electoral, INAP, Madrid, 2007.

PASCUA MATEO, F., El control de las elecciones, Cuadernos Civitas, Thomson-Civitas, Madrid,2009.

PASCUA MATEO, F. (dir.), Estado democrático y elecciones libres. Cuestiones fundamentales de Derecho electoral, Asamblea de Madrid-Thomson Civitas, Madrid, 2010.

SANTOLAYA MACHETTI, P., Manual de procedimiento electoral, Ministerio del Interior, Madrid,1999.

SANTOLAYA MACHETTI, P., Procedimiento y garantías electorales, Civitas, 2013.

Complementaria

AA.VV. Derecho electoral, Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 1994.

AA.VV. Reflexiones sobre el régimen electoral, IV Jornadas de Derecho parlamentario celebradas en enero de 1993, Congreso de los Diputados, Madrid, 1997.

ARNALDO ALCUBILLA, E., La Administración electoral española. Naturaleza y competencias de la Junta Electoral Central, RVAP, nº. 40, septiembre-diciembre 1994.

ARNALDO ALCUBILLA, E., La administración electoral como administración de garantía de las elecciones libres, en PASCUA MATEO, F. (Coord.) Estado democrático y elecciones libres: cuestiones fundamentales de derecho electoral, 2010, págs. 365-402

BIGLINO CAMPOS, P. (ed.), Proclamación de candidatos y garantías electorales: propuestas de reforma, CEPC, Madrid, 2008.

DELGADO IRIBARREN, M. (Coord.), Comentarios a la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y a la Ley Orgánica de Referendúm, Editorial La Ley, 2014.

DELGADO IRIBARREN, M., La tutela administrativa y judicial del derecho de sufragio en España, en Asamblea: revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid, Nº. 29, 2013, págs. 125-162.

DELGADO IRIBARREN, M., La reforma electoral en ciernes: a propósito del informe sobre la

reforma electoral aprobado por la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados el 30 de junio de 2010, en Corts: Anuario de derecho parlamentario, Nº. 24, 2010 (Ejemplar dedicado a: 25 años de la aprobación de la ley orgánica de régimen electoral general: balance y perspectivas), págs. 43-62,.

DELGADO IRIBARREN, M., Voto electrónico y garantías electorales: las recientes experiencias en Brasil y España, en Revista de las Cortes Generales, Nº 63, 2004, págs. 175-198.

DELGADO IRIBARREN, M., La administración electoral, en Cuadernos de derecho judicial, Nº. 11, 2001 (Ejemplar dedicado a: Derecho contencioso electoral / Piedad García-Escudero Márquez (dir.)), págs. 77-100.

DELGADO IRIBARREN, M., 40 años de Junta Electoral Central, en España constitucional (1978-2018): trayectorias y perspectivas / coord. por Esther González Hernández, Rafael Rubio Núñez; Benigno Pendás García (dir.), Vol. 4, Tomo 4, 2018, págs. 3123-3140

DÍAZ REVORIO, Francisco Javier, Justicia constitucional y Justicia electoral: un examen comparado México-España, en Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional, núm. 13, 2009, págs. 223-266.

GÁLVEZ MUÑOZ, L. (Coord.), El derecho electoral de las Comunidades Autónomas. Revisión y mejora, CEPC, Madrid, 2009.

GÁLVEZ MUÑOZ, L., La Junta Electoral Central ante las concentraciones del 15-M, en Revista española de derecho constitucional, Nº 95, 2012, págs. 377-405.

GÁLVEZ MUÑOZ, L., El voto electrónico y el test de calidad: o de cuatro bodas complicadas y un posible funeral, en Revista de derecho político, Nº 81, 2011, págs. 253-274

GÁLVEZ MUÑOZ, L., Propaganda institucional y régimen electoral: Una aproximación desde el estudio de casos, en Revista de derecho político, núm. 79, 2010, págs. 203-220.

GÁLVEZ MUÑOZ, L., Las campañas institucionales: normas, doctrina de la Junta Electoral Central y jurisprudencia, Thomson Reuters-Aranzadi, 2010

GAVARA DE CARA, J.C. La homogeneidad de los regímenes electorales autonómicos, CEPC, Madrid, 2007.

GUÍZAR LÓPEZ, O.E. La jurisdicción constitucional y sus atribuciones en materia electoral: estudio comparado, en Revista Justicia Electoral, núm. 15, 2015, págs. 133-170. Disponible en:

GUTIÉRREZ ESPÍNDOLA, J. L., Cultura de Justicia electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, 2013.

Lara Otaola, Miguel Angel; Lima Castañeda, Frida; Zinser Almanza, Maite, ACCESO A LA JUSTICIA ELECTORAL EN PERSPECTIVA COMPARADA. Coeditado por IDEA y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México.
DOI: https://doi.org/10.31752/idea.2019.19

MARTÍN REBOLLO, L., Notas sobre el recurso contencioso-electoral y otros temas de Derecho

electoral, Anuario de Derecho constitucional y parlamentario, núm. 3, 1991.

MÉNDEZ DE HOYOS, I., Órganos de administración electoral en América Latina, 2010-2012, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, 2014. Disponible en:

MINISTERIO DEL INTERIOR, La modernización de la gestión electoral, Elecciones Generales 2011, Madrid, 2011.

NOHLEN, D., ZOVATTO, D., OROZCO, J., THOMPSON, J. (Compiladores), Tratado de Derecho Electoral Comparado de América Latina, 2ª ed. — México: FCE, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Universidad de Heidelberg, International IDEA, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Federal Electoral, 2007.

OROZCO ENRÍQUEZ, J. J., Control de la convencionalidad en materia electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, 2014. Disponible en:

https://www.te.gob.mx/publicaciones/sites/default/files//archivos_libros/Cuadernos%20de%20Divulgaci%C3%B3n%20No.%2029.pdf

OROZCO ENRÍQUEZ, J. J., Evolución y perspectivas de la justicia electoral en América Latina, en Revista Mexicana de Derecho Electoral, núm. 1, enero-junio de 2012, págs. 107-131. Disponible en:

https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-electoral/article/download/9953/11981

Orozco-Henríquez, J.J., Ayoub, Ayman; Ellis, Andrew, JUSTICIA ELECTORAL. El manual de IDEA Internacional, 2013. Disponible en: https://www.idea.int/publications/catalogue/electoral-justice-international-idea-handbook?lang=es

RALLO LOMBARTE, A., Garantías electorales y Constitución, CEPC, Madrid, 1998.

SOBRADO GONZÁLEZ, L.A., Tendencias de la justicia electoral latinoamericana y sus desafíos democráticos, en Revista de Ciencias Jurídicas, Universidad de Costa Rica, núm. 109, 2006, págs. 155.183.

Disponible en: https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/article/view/9725

SOBRADO GONZÁLEZ, L.A., Nuevos desafíos de la justicia electoral : la expansión de los derechos políticos y la promoción de la democracia interna de los partidos políticos, en Revista Derecho Electoral, nº. 10 (Segundo semestre 2010), págs. 35-44.

Disponible en: http://www.tse.go.cr/revista/art/10/sobrado_gonzalez.pdf

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (México),Revista Justicia Electoral, Colección completa disponible en:

https://www.te.gob.mx/publicaciones/publicacion/866

Materiales:

MATERIALES (SENTENCIAS, NORMAS JURÍDICAS, TEXTOS, ETC.)

ARNALDO ALCUBILLA, E., Código de Derecho Electoral, Biblioteca Jurídica Digital BOE, edición 2019. Disponible íntegramente en internet: https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/abrir_pdf.php?fich=101_Codigo_de_Derecho_Electoral.pdf

ARNALDO ALCUBILLA, E. y DELGADO-IRIBARREN GARCÍA-CAMPERO, M., Código electoral, El Consultor de los Ayuntamientos-Wolters Kluwer, Madrid, 2019. (Una recopilación muy útil sobre toda la legislación, jurisprudencia y doctrina de la Junta Electoral Central en materia electoral).

Se recomienda el uso frecuente de la página web de la Junta Electoral Central de España, especialmente el apartado Doctrina JEC, en el siguiente enlace: http://www.juntaelectoralcentral.es/cs/jec/doctrina

Sentencia Tribunal Supremo 3415/2016 (publicidad electoral personas jurídicas).